

EL FRAUDE CONTABLE Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA AUDITORÍA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

ACCOUNTING FRAUD AND PROFESSIONAL ETHICS IN THE AUDIT OF SMALL AND MEDIUM ENTERPRISES (SMEs)

Rolando Javier Torres Domínguez¹, Raquel Virginia Colcha Ortiz²

{rolando.torres@unach.edu.ec¹, raquel.colcha@esPOCH.edu.ec² - raquel.colcha@unach.edu.ec²}

Fecha de recepción: 26/08/2024

/Fecha de aceptación: 27/09/2024

/Fecha de publicación: 1/10/2024

RESUMEN: El presente estudio investiga el fraude contable dentro de la ética profesional en áreas críticas de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Además, pueden enfrentar presiones financieras significativas para alcanzar el propósito de rentabilidad o cumplir con las expectativas de los inversionistas. En la investigación el objetivo del estudio fue analizar la relación entre el fraude contable y la ética profesional en la auditoría de las PYMES, con el fin de comprender su impacto en la integridad financiera y la reputación de estas empresas. La metodología de investigación empleada en este estudio fue de naturaleza cualitativa y documental. Se realizó una consulta exhaustiva de artículos científicos en bases de datos como Google Académico, Scopus, Redalyc, Dialnet y Scielo. Los resultados indicaron que existe la debilidad en los sistemas de control interno y la ocurrencia de fraude contable en las PYMES. Por lo tanto, la formación ética de los auditores es una parte fundamental y crucial para la detección y prevención del fraude. Se identifican varios factores que contribuyen su realización, incluyendo la presión financiera y la falta de supervisión adecuada. Los desafíos éticos que enfrentan los auditores incluyen la influencia para mantener relaciones comerciales y la insuficiencia de recursos. En conclusión, la ética profesional en la auditoría es fundamental para la integridad financiera y la reputación de las PYMES. Se concluye que la implementación de sistemas de control interno más robustos y la formación ética de los auditores son esenciales para prevenir el fraude contable y proteger a las empresas de sus consecuencias devastadoras.

Palabras clave: *Fraude contable, ética profesional, auditoría, pymes, integridad financiera*

¹Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH). <https://orcid.org/0009-0005-4827-4347>

²Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH). <https://orcid.org/0000-0002-3252-9158>

ABSTRACT: This study investigates accounting fraud and professional ethics in critical areas of Small and Medium Enterprises (SMEs). Additionally, they may face significant financial pressures to achieve profitability targets or meet investor expectations. The objective of this

study is to analyze the relationship between accounting fraud and professional ethics in the audit of SMEs, in order to understand its impact on the financial integrity and reputation of these companies. The research methodology used in this study is qualitative and documentary in nature. An exhaustive consultation of scientific articles was carried out in databases such as Google Scholar, Scopus, Redalyc, Dialnet and Scielo. The results indicate that there is weakness in internal control systems and the occurrence of accounting fraud in SMEs. Therefore, the ethical training of auditors is crucial for the detection and prevention of fraud. Several factors are identified that contribute to fraud, including financial pressure and lack of adequate supervision. Ethical challenges faced by auditors include pressure to maintain business relationships and insufficient resources. In conclusion, professional ethics in auditing is essential for the financial integrity and reputation of SMEs. The implementation of more robust internal control systems and the ethical training of auditors are essential to prevent accounting fraud and protect companies from its devastating consequences.

Keywords: *Accounting fraud, professional ethics, audit, smes, financial integrity*

INTRODUCCIÓN

Una de las problemáticas en la actualidad es el fraude contable que representa una amenaza significativa para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), durante los últimos años el número de fraudes en los cuales se han visto involucradas las organizaciones se ha incrementado en un 80%, demostrando su vulnerabilidad ante los delitos corporativos. Dañando así su reputación, destruyendo la confianza de los inversores e incluso llegando al colapso financiero. La naturaleza de las Pymes las hace especialmente vulnerables al fraude contable, dado que a menudo carecen de los recursos y controles internos robustos que tienen las grandes corporaciones. Este tipo de fraude puede manifestarse de diversas formas, como la manipulación de estados financieros, la malversación de fondos y la falsificación de documentos. Las consecuencias de estos actos no solo afectan la viabilidad financiera de la empresa, sino que también pueden tener repercusiones legales y regulatorias graves (1).

Desde tiempos antiguos, las irregularidades en el sector empresarial ha sido un tema muy debatido. A lo largo de la evolución de las empresas, se han evidenciado numerosos casos de corrupción a nivel mundial, lo que ha impulsado la creación de normas internacionales para la auditoría de estados financieros. Estas normas buscan evaluar la razonabilidad de la información financiera de las organizaciones en relación con sus actividades. En Latinoamérica, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son consideradas fundamentales para las economías de la región, ya que contribuyen significativamente a la generación de recursos y a la creación de nuevos empleos, fomentando el crecimiento progresivo del Estado.

En Ecuador, el sector empresarial se compone de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Sin embargo, las grandes empresas no representan una proporción significativa. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 9 de cada 10 organizaciones en el país pertenecen al sector productivo de las PYMES (2).

El control interno es crucial para la estructura administrativa y contable de una empresa. Este sistema asegura la confiabilidad de la información financiera, protege contra fraudes y garantiza la eficiencia y eficacia operativa. Un control interno adecuado es fundamental para todas las empresas, ya que permite mitigar riesgos y prevenir fraudes, además de proteger y salvaguardar los activos e intereses empresariales. Asimismo, facilita la evaluación de la eficiencia organizacional, permitiendo identificar y corregir debilidades en los procesos internos.

Además, un sólido sistema de control interno mejora la calidad de la toma de decisiones al proporcionar datos financieros precisos y oportunos, lo que a su vez incrementa la confianza de los inversores y demás partes interesadas. La implementación de controles internos robustos también contribuye a cumplir con las normativas y regulaciones legales, evitando sanciones y multas que podrían afectar la reputación y estabilidad financiera de la empresa. En las pequeñas y medianas empresas (PYMES), donde los recursos pueden ser más limitados, un control interno efectivo es especialmente importante. Este ayuda a optimizar los recursos disponibles y asegura que las operaciones se realicen de manera coherente con los objetivos estratégicos de la organización (3).

Los auditores juegan un papel crucial en la detección y prevención del fraude contable en las Pymes. Su labor consiste en evaluar la veracidad de los estados financieros, identificar irregularidades y asegurar que las prácticas contables se adhieran a los estándares legales y normativos. La eficacia de los auditores en esta tarea depende en gran medida de su competencia técnica y de su ética profesional. La ética profesional en la auditoría se refiere a un conjunto de principios y normas que guían el comportamiento de los auditores, garantizando que actúen con integridad, objetividad y profesionalismo en el desempeño de sus funciones.

Uno de los desafíos más significativos en la auditoría de las Pymes es la potencial presión para comprometer la ética profesional. Los auditores pueden enfrentar conflictos de interés, como la presión por parte de la dirección de la empresa para pasar por alto ciertas irregularidades o la tentación de mantener la relación comercial a expensas de la objetividad. Además, la cercanía entre los auditores y los propietarios o la alta dirección de las Pymes puede dificultar la independencia necesaria para una auditoría efectiva.

En ese sentido, en América Latina el flujo de dinero involucrado en este tipo de delitos es cada vez mayor, manejándose la cifra de 250.000 millones de dólares para el año 2017. Este incremento en el volumen de dinero ilícito pone de manifiesto la magnitud del problema y su capacidad para socavar las economías locales. Cuando se habla de delitos corporativos como el lavado de activos y actos de corrupción dentro de las organizaciones, deben ser tratados como un fenómeno en detrimento de las instituciones, afectando negativamente su economía.

Estos delitos no solo deterioran la confianza en las instituciones afectadas, sino que también desestabilizan mercados y perjudican la competencia leal. Esta realidad ha convertido el fraude y la corrupción en piezas fundamentales de escándalos a nivel mundial, destacando la necesidad urgente de abordar estas cuestiones desde los niveles gerenciales más altos. Por ello, es esencial que las organizaciones concentren esfuerzos en el diseño e implementación de herramientas efectivas que incentiven la prevención y el control de estos delitos. Esto incluye la adopción de

políticas de transparencia, el fortalecimiento de controles internos y la promoción de una cultura ética empresarial que desaliente conductas fraudulentas y corruptas (4).

Para abordar estos desafíos, es esencial que los auditores cuenten con un fuerte sentido de ética profesional y estén comprometidos con los estándares de auditoría. Esto implica no solo adherirse a las normas técnicas, sino también mantener una actitud de escepticismo profesional y una independencia mental frente a las presiones externas.

En el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, se destacan principios fundamentales que guían el actuar de los auditores y contadores en su práctica profesional. Estos principios éticos incluyen la integridad, que exige un comportamiento honesto y veraz en todas las circunstancias; la objetividad, que implica una actitud imparcial frente a los hechos certificados; y la competencia y diligencia profesional, que requieren una actualización continua de conocimientos y habilidades.

Además, la confidencialidad es crucial para proteger la información sensible de las empresas, y el comportamiento profesional, que abarca el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como la responsabilidad de actuar de manera ética en todas las situaciones. La aplicación de estos principios éticos por parte de los profesionales de la contabilidad ofrece numerosos beneficios a los empresarios del sector Pyme. Entre estos beneficios se destacan la confiabilidad externa e interna, que fortalece la confianza de inversores, clientes y empleados; y la transparencia en el proceso de sus hechos económicos, que facilita la toma de decisiones informadas y la supervisión adecuada.

Sin embargo, la no aplicación de la ética profesional puede tener consecuencias negativas significativas. La falta de integridad y objetividad puede llevar a la manipulación de estados financieros y otros fraudes contables, lo cual no solo pone en riesgo la estabilidad financiera de la empresa, sino que también puede resultar en sanciones legales y pérdida de reputación. La falta de competencia y diligencia profesional puede resultar en errores significativos en la contabilidad, afectando la precisión de la información financiera. La confidencialidad inadecuada puede exponer a la empresa a riesgos de seguridad y pérdida de ventaja competitiva (5).

Por todo ello, el presente artículo tiene como objetivo general analizar la relación entre el fraude contable y la ética profesional en la auditoría de las Pymes, con el fin de comprender su impacto en la integridad financiera y la reputación de estas empresas. Para lograr este objetivo, se lleva a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva sobre la temática, examinando estudios previos, casos prácticos y teorías relevantes.

Esta revisión no solo destaca la relación entre la ética profesional y la eficacia de la auditoría en la detección y prevención del fraude contable, sino que también proporciona una base para desarrollar mejores prácticas y políticas que fortalezcan la integridad y transparencia cumpliendo así con los objetivos específicos como determinar los factores que contribuyen al fraude contable en el contexto de las Pymes, además Identificar los desafíos éticos enfrentados por los auditores al detectar y prevenir el fraude contable en las Pymes y por último evaluar el impacto del fraude contable en la estabilidad financiera y la reputación de las Pymes.

MATERIALES Y MÉTODOS

El método de investigación utilizado en este estudio está centrado en un análisis cualitativo y documental. Este enfoque se basó en la comprensión e interpretación de la bibliografía pertinente al tema de investigación, tal como lo señala Hernández y colaboradores. Con un enfoque descriptivo, esta metodología permitió proporcionar información a través de la revisión exhaustiva de libros y artículos científicos relacionados con las variables de fraude contable y ética profesional (6).

Se realizó una consulta exhaustiva de artículos científicos en revistas como Google Académico, Scopus, Redalyc, Dialnet y Scielo. Para este propósito, se aplicó la técnica de observación documental, que facilitó la ubicación y el registro organizado de toda la información relevante. Los datos recopilados se enfocaron en resolver la problemática de investigación, así como en los objetivos, resultados y conclusiones del estudio. Estos datos se agruparon en dos ejes temáticos, considerando las variables de investigación. Se analizaron los aspectos más significativos y se identificaron las concordancias y contradicciones entre los diferentes autores, lo que permitió plantear argumentos sólidos relacionados con la situación identificada (7).

Para examinar la importancia de la auditoría financiera en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), se utilizó una metodología de investigación bibliográfica y documental. Este enfoque se considera esencial en el proceso de investigación científica, ya que permite indagar, interpretar y presentar datos e informaciones sobre el tema de estudio. Utilizando un análisis metódico, esta metodología busca obtener resultados que puedan servir como base para futuras investigaciones.

La investigación bibliográfica-documental facilita la cimentación de las bases teóricas sobre la importancia de la auditoría financiera. De este modo, se amplían las fronteras del conocimiento, proporcionando un saber estratégico para el desarrollo de la profesión contable y, por ende, contribuyendo a la construcción de una nueva sociedad en la que el contador juega un papel crucial. En este contexto, es fundamental la incorporación del método científico, ya que permite obtener nuevos conocimientos sobre la realidad social, a través de lo que se conoce como investigación pura.

En la práctica, la investigación permitió profundizar en los aspectos comprensivos e interpretativos de la bibliografía, facilitando una revisión crítica y minuciosa de los textos académicos. Este método no solo ayudó a identificar y clasificar la información relevante, sino que también permitió discernir patrones y tendencias dentro del campo de estudio. La recopilación de datos se realizó de manera sistemática, organizando la información en categorías temáticas que facilitaron el análisis y la comparación de diferentes enfoques y perspectivas.

La investigación documental se destacó por su capacidad para proporcionar una base sólida y bien fundamentada para el análisis de la auditoría financiera y la ética profesional. Al identificar las concordancias y discrepancias entre los autores, se logró una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades presentes en el campo de la auditoría en las PYMES. Esta metodología también resaltó la importancia de la ética profesional, subrayando cómo los

principios éticos pueden influir significativamente en la práctica contable y en la percepción pública de la profesión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

PYMES: Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son entidades sumamente adaptables, capaces de responder eficazmente a las fluctuaciones económicas. Estas empresas constituyen el 95% de los negocios a nivel mundial y son las principales fuentes de empleo, jugando así un papel crucial en el crecimiento económico. Durante la crisis económica de los años setenta, las PYMES se destacaron como el motor esencial para la recuperación económica. Sus características distintivas, como la innovación, la flexibilidad, la adaptabilidad y el dinamismo, fueron fundamentales para sostener la estabilidad socioeconómica en ese período (8).

Cabe mencionar que son entidades independientes que predominan en el mercado comercial, aunque generalmente están excluidas del sector industrial debido a las grandes inversiones requeridas y las restricciones legales relacionadas con el volumen de negocio y la cantidad de empleados. Estas limitaciones legales estipulan que, al superar ciertos umbrales, una microempresa puede convertirse en una pequeña empresa, y una mediana empresa puede transformarse automáticamente en una gran empresa. En consecuencia, una PYME nunca puede exceder ciertos niveles de ventas anuales o de personal.

Tabla 1. Clasificación de las PYMES.

Tamaño	Número de trabajadores	Monto de ventas o ingresos brutos anuales
Micro empresa	1 a 9 trabajadores	Desde \$0 hasta \$300.000
Pequeña empresa	10 a 49 trabajadores	Desde 300.001 \$ hasta \$1.000.000
Mediana empresa	50 a 199 trabajadores	Desde \$ 1.000.001 hasta \$5.000.000

Fuente: (9).

Fraude: El Instituto de Auditores Internos definen como cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, la ocultación o el abuso de confianza. Se trata de acciones que no implican amenazas, violencia ni el uso de fuerza física. El fraude puede ser cometido tanto por individuos como por organizaciones, con el objetivo de obtener dinero, bienes o servicios de manera ilícita. Además, estos actos fraudulentos pueden realizarse para evitar el pago de deudas o la pérdida de servicios, o bien para conseguir una ventaja personal o comercial injusta (10).

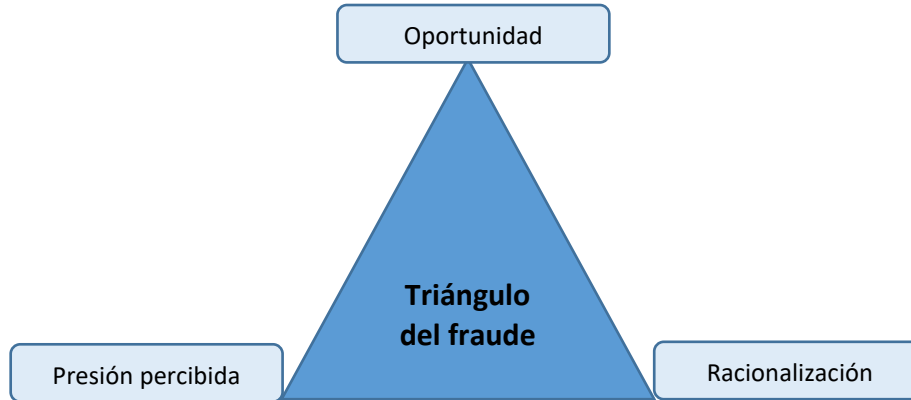


Ilustración 1. El triángulo del fraude.

Fuente: (11).

En la Ilustración 2, se puede observar el Triángulo del fraude, en este caso se describen las condiciones necesarias para que se conforme un fraude, existen tres componentes clave que conforman el Triángulo del Fraude: presión, oportunidad y racionalización.

Tabla 2. Elementos del triángulo fraude.

Elemento	Concepto
Presión	La administración u otros empleados tienen un estímulo o trabajan bajo presión, convirtiéndose en razones suficientes para cometer actos fraudulentos.
Oportunidad	Existen ambientes que facilitan la oportunidad de perpetrar un fraude.
Racionalización	Conserva una actitud, carácter o conjunto de valores que les permiten, de manera consciente o intencionalmente, intervenir en un acto deshonesto.

Fuente: (12).

En la Tabla 2, se conceptualizan los elementos del triángulo del fraude, El fraude abarca una amplia gama de actividades delictivas que incluyen, pero no se limitan a, la falsificación de documentos, la manipulación de estados financieros, el soborno, el robo de identidad y la malversación de fondos. Las consecuencias del fraude pueden ser devastadoras, no solo para las víctimas directas sino también para la integridad y la reputación de las instituciones involucradas.

En el ámbito empresarial, la prevención y detección del fraude son aspectos críticos que requieren la implementación de controles internos robustos, auditorías regulares y una cultura organizacional de ética y transparencia. Las empresas deben establecer políticas claras y procedimientos específicos para identificar y abordar posibles riesgos de fraude, así como fomentar la denuncia de actividades sospechosas a través de canales seguros y confidenciales.

Tabla 3. Categorías del fraude.

Categorías	Concepto
Corrupción	Cuando alguien coloca sus intereses personales por encima de los de otras personas y de los ideales que está comprometido a servir de manera ilícita (13). La corrupción se manifiesta debido a debilidades en las instituciones, bajos estándares morales, incentivos sesgados y una falta de aplicación adecuada de la ley. Las conductas corruptas proporcionan beneficios ilícitos a individuos o a pequeños grupos (14).
Lavado de dinero y activos	Es el método mediante el cual se oculta la verdadera procedencia de fondos originados por actividades ilícitas, tanto en moneda local como extranjera, con el propósito de integrarlos al sistema económico de un país como si fueran legítimos (15). El lavado de dinero es una forma de legitimar los fondos obtenidos de actividades ilegales (16).
Delitos tributarios	El delito tributario es una infracción penal que se produce cuando una persona o entidad incumple deliberadamente sus obligaciones fiscales. Esto incluye evadir el pago de impuestos, ocultar ingresos, presentar información falsa o manipular datos contables para reducir ilegalmente la carga tributaria. Estas acciones no solo buscan evitar el pago de impuestos, sino también obtener beneficios indebidos en perjuicio del público (16).

Control interno: El control interno es un proceso creado, implementado y mantenido por la administración de la entidad, la dirección y el resto del personal. Su objetivo es proporcionar un grado razonable de seguridad en la consecución de objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera, la eficiencia y eficacia de las operaciones, y el cumplimiento de normativas. Un control se diseña para abordar un riesgo específico que pueda resultar en una incorrección material en los estados financieros; sin la presencia de riesgo, el control sería innecesario (17).

Tabla 4. Componentes del control interno.

Componente	Descripción
Entorno de control	Conjunto de normas, procesos y estructuras que forman la base para llevar a cabo el control interno en la entidad.
Valoración del riesgo	Proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos de la entidad.
Sistema de información	Procedimientos y registros que identifican, capturan y comunican información relevante y de calidad en tiempo oportuno.
Actividades de control	Políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la administración se lleven a cabo.
Seguimiento	Procesos que evalúan la calidad del desempeño del control interno a lo largo del tiempo y hacen las modificaciones necesarias.

Fuente: (17).

Clasificación del Control Interno: En las empresas, el Control Interno (CI) se clasifica principalmente en dos áreas: administrativa y contable.

Control Interno Administrativo: Según Perdomo en su publicación de 2004, este tipo de control busca promover la eficiencia en las operaciones de la empresa y asegurar que dichas operaciones se realicen de acuerdo con las políticas establecidas por la administración (18).

Control Interno Contable: Este control tiene como objetivo principal la protección de los activos de la empresa y la obtención de información financiera precisa, confiable y oportuna, conforme a las autorizaciones generales o específicas de la administración (18).

Auditoría: La función del área de auditoría consiste en realizar exámenes exhaustivos de los registros administrativos, donde el auditor verifica la exactitud, integridad y autenticidad de estos documentos. Durante estas revisiones, se efectúan las anotaciones contables para asegurar la precisión y veracidad de los estados financieros o situaciones que estos reflejan. Además, se encarga de verificar la veracidad de los estados financieros presentados por la empresa. Esta función asegura que la información contenida en ellos sea precisa y correcta (19).

Clasificación de auditorías: Se consideran las siguientes.

Auditoría externa: Es un proceso independiente y objetivo realizado por auditores externos a una organización. Su propósito principal es evaluar y verificar la exactitud, integridad y confiabilidad de los estados y otra información financieros de una entidad. Este tipo de auditoría se lleva a cabo de acuerdo con normas y estándares profesionales establecidos, y su objetivo es proporcionar una opinión imparcial sobre si los estados financieros presentan fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad auditada (17).

Tabla 5. Auditoría externa.

Auditoría	Fases
Externa	Fase I: Administración del proyecto
	Fase II: Planeación de la auditoría
	Fase III: Evaluación de los procesos claves
	Fase IV: Procedimientos sustantivos
	Fase V: Finalización de la auditoría

Fuente: (17).

Auditoría interna: La auditoría interna es una función independiente y objetiva dentro de una organización, diseñada para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo. A diferencia de la auditoría externa que es realizada por auditores externos a la organización, la auditoría interna es llevada a cabo por profesionales pertenecientes a la misma empresa.

Tabla 6. Auditoría Interna.

Auditoría	Fases
Interna	Fase I: Lineamientos de auditoría interna
	Fase II: Planeación de la auditoría interna
	Fase III: Ejecución del plan de auditoría
	Fase IV: Emisión de informes y seguimiento
	Fase V: Control de calidad

Fuente: (17).

Ética profesional: La ética profesional son un conjunto de normativas establecidas por empresas u organizaciones para garantizar que los profesionales actúen éticamente en sus roles. Implica concienciar a los individuos para que guíen sus acciones según principios morales, especialmente la excelencia, que implica que el trabajo realizado no solo satisfaga al individuo, sino que también beneficie a la corporación y todas las partes interesadas. Es importante destacar que una formación ética no solo asegura el éxito profesional y personal, sino que también es crucial para la generación de beneficios económicos futuros y es un factor clave en la precisión de la información financiera y contable (20).

Ética en auditoría: La ética profesional en el ámbito de la auditoría juega un papel crucial para garantizar la integridad, fiabilidad y transparencia en la evaluación de la información financiera. Según Gutiérrez et al, los auditores tienen la responsabilidad ética de no limitarse únicamente a aplicar principios técnicos, sino de comprometerse con la preservación de la credibilidad de su profesión y la confianza del público en los informes que emiten. Este marco ético no solo define cómo debe actuar el auditor, sino que también influye en la percepción que tienen las partes interesadas sobre la organización auditada (21).

La integridad del auditor se refleja en la honestidad y sinceridad de sus acciones, evitando cualquier forma de manipulación o uso indebido de la información que está auditando. La objetividad y la independencia, por otro lado, aseguran que el auditor evalúe la información de manera imparcial, sin verse influenciado por intereses externos que puedan comprometer su criterio profesional (21).

Discusión: El 85% de los documentos consultados señalan que el fraude contable tiene su origen dentro de las organizaciones, originado por factores internos y externos. Además, es considerado como fenómeno persistente que afecta a empresas de todas las dimensiones, incluyendo las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Este tipo de fraude se refiere a la manipulación deliberada de los registros financieros de una empresa con el objetivo de presentar una imagen financiera falsamente favorable. En este contexto, la ética profesional en la auditoría desempeña un papel crucial para detectar y prevenir (22).

Ningún fraude puede cometerse si la persona involucrada no tiene la capacidad de realizar el mismo. De hecho, ningún fraude financiero millonario podría haberse llevado a cabo si la persona que lo realizó no hubiera tenido la capacidad de realizarlo. La capacidad para cometer fraude no solo se refiere a la habilidad técnica o el conocimiento necesario para manipular los sistemas contables y financieros, sino también a la posición dentro de la organización y ciertas características personales y psicológicas.

Wolfe y Hermanson sugieren cuatro rasgos observables para cometer fraude, especialmente cuando se trata de grandes sumas de dinero o cuando el mismo se extiende durante un período prolongado de tiempo: Posición de autorización, cargo o función dentro de la organización: Tener un puesto de alto rango proporciona a los individuos el acceso y la autoridad necesaria para llevar a cabo el fraude. Aquellos en posiciones de poder pueden aprobar transacciones, manipular registros y ocultar actividades fraudulentas con mayor facilidad.

Capacidad para comprender y explotar las debilidades en los sistemas de contabilidad y control interno, posiblemente aprovechando el abuso de autoridad para completar y ocultar el fraude: Los individuos que cometen fraude suelen tener un conocimiento profundo de los sistemas contables y de control interno de la organización (23).

Confianza (ego) de que no será detectado o si se detecta, por sí mismo se librará del problema: Los perpetradores de fraude a menudo tienen una confianza excesiva en su capacidad para no ser detectados. Esta confianza puede provenir de una experiencia pasada de éxito en actividades fraudulentas, un conocimiento de las deficiencias en los sistemas de control o una percepción de impunidad debido a su posición en la empresa.

Capacidad para hacer frente a la tensión generada durante actos indebidos: Cometer fraude, especialmente en una escalada significativa, puede generar una gran cantidad de estrés. Los individuos que pueden mantener la calma bajo presión, gestionar su estrés y actuar con normalidad mientras cometen el fraude tienen una ventaja significativa (24).

Esta capacidad para manejar la tensión también les permite planificar y ejecutar el fraude durante períodos prolongados sin levantar sospechas. Estos rasgos subrayan la importancia de una fuerte cultura de ética y cumplimiento dentro de las organizaciones, así como la necesidad de robustos sistemas de control interno que sean capaces de detectar y disuadir actividades fraudulentas. Las PYMES, en particular, deben ser conscientes de estas dinámicas ya que a menudo carecen de los recursos para implementar controles tan extensos como las grandes corporaciones. Para las PYMES, es crucial realizar auditorías internas y externas periódicas, mantener una clara separación de deberes y fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad (25).

Además, la formación continua y la concienciación sobre el fraude y la ética profesional deben ser prioridades para todos los empleados. Al implementar estas estrategias, las PYMES pueden reducir significativamente el riesgo de fraude y asegurar la integridad de sus operaciones financieras. En resumen, la capacidad de cometer fraude se basa tanto en las habilidades y conocimientos del individuo como en su posición dentro de la organización y sus características

personales. Entender y mitigar estos riesgos es esencial para prevenir el fraude y proteger la integridad financiera de las PYMES (26).

La ética en las auditorías es un aspecto fundamental para asegurar la transparencia y la integridad en las operaciones financieras de las empresas. Varios autores indican que el aumento de los delitos corporativos ha provocado una mayor demanda de profesionales en el área de la contaduría pública que cumplan con los estándares y normas emitidas por los gremios y la academia. Estos profesionales son esenciales para ayudar a las empresas a establecer sistemas de control interno de efectivo y combatir los actos de corrupción y fraude, permitiendo identificar de manera oportuna las áreas más vulnerables.

La formación ética de los contadores públicos es crucial para cumplir con estas expectativas. El contador público posee las herramientas y competencias necesarias para evitar e informar sobre situaciones ilegales dentro de las organizaciones, aplicando el conocimiento adquirido durante sus estudios profesionales. Este conocimiento incluye no solo habilidades técnicas, sino también una comprensión profunda de los principios éticos y las normas que rigen la práctica contable (27).

El papel de las universidades en la formación ética de los contadores públicos es significativo. En cuanto a la revisión de la bibliografía se señala que el 95% de las instituciones de educación superior juegan un papel vital en la prevención de delitos corporativos, al incluir en sus planos curriculares materias relacionadas con la ética profesional y la formación en competencias y principios morales. Sin embargo, se argumenta que estas cátedras a menudo son subvaloradas por las autoridades de las instituciones de educación superior, lo que puede comprometer la preparación ética de los futuros profesionales (28).

A pesar de esto, el autor Palma considera que la formación de los contadores públicos es de primer orden, subrayando que los estudiantes deben ser capaces de entender su papel trascendental en todos los procesos económicos dentro de las organizaciones. La ética profesional no solo es esencial para la práctica contable, sino que también tiene un impacto significativo en la sociedad y en los individuos afectados por las decisiones económicas de las empresas (29).

La ética en la auditoría implica la aplicación de principios como la integridad, la objetividad, la confidencialidad y la competencia profesional. Los auditores deben ser independientes y actuar con imparcialidad, evitando cualquier conflicto de intereses que pueda comprometer su juicio. Además, deben mantener la confidencialidad de la información obtenida durante el curso de la auditoría, utilizando dicha información únicamente para los fines autorizados. Requiere que los auditores mantengan un alto nivel de competencia profesional, actualizando continuamente sus conocimientos y habilidades para responder adecuadamente a los cambios en las normas y regulaciones contables. La competencia profesional se logra a través de la educación continua y la experiencia práctica, lo que permite a los auditores aplicar los procedimientos adecuados para detectar y prevenir fraudes (30).

CONCLUSIONES

La relación entre el fraude contable y la ética profesional en la auditoría de las Pymes es crucial para la integridad financiera y la reputación de estas empresas. Un auditor ético es más probable que detecte y prevenga el fraude, protegiendo así los activos de la empresa y manteniendo la confianza. La ética profesional no solo mejora la calidad de la auditoría, sino que también establece un entorno de transparencia y responsabilidad. Los factores que contribuyen al fraude contable en las Pymes incluyen debilidades en los sistemas de control interno, falta de segregación de funciones y el abuso de autoridad por parte de individuos en posiciones de poder. Cabe recalcar, que la presión financiera y la falta de supervisión adecuada también juegan un papel significativo. Al identificar estos factores, las Pymes pueden desarrollar estrategias efectivas para mitigarlos, como la implementación de controles más robustos y la promoción de una cultura de transparencia y responsabilidad.

Los auditores enfrentan varios desafíos éticos al detectar y prevenir el fraude contable en las Pymes. Estos incluyen la presión para mantener relaciones comerciales, conflictos de intereses y la falta de apoyo de la alta dirección. Además, la insuficiencia de recursos y la formación limitada en ética profesional agravan estos desafíos. Al identificar estos obstáculos, se pueden desarrollar políticas y programas de formación específicos para fortalecer la independencia y la objetividad de los auditores.

El fraude contable tiene un impacto devastador en la estabilidad financiera y la reputación de las Pymes. Financieramente, puede llevar a pérdidas significativas, afectar el flujo de caja y comprometer la viabilidad a largo plazo de la empresa. En términos de reputación, el fraude socava la confianza de los inversores, clientes y otras partes interesadas, lo que puede resultar en la pérdida de negocios y dificultades para acceder a financiamiento. Evaluar este impacto subraya la importancia de implementar medidas preventivas y de control eficaces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Everett T,NZ,CH,KT,PR&WM. Informe global de fraude y riesgo 2021/22. Riesgo de soborno y corrupción. 2021.
2. TORO ALAVA WJ, LINDAO MA, SUAREZ MENA KyMS. Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. Universidad y Sociedad. 2021; 13(4): p. 267-276.
3. Enamorado Rodríguez LM, Vivero Rocha ÓH. Transparencia en los procesos de auditoría interna de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) para la toma de decisiones gerenciales. [Online]; 2021. Disponible en: <https://bonga.unisimon.edu.co/items/41d79dff-dc74-4877-afd0-cfe2a9c62377>.
4. Monsivais A. Innovación institucional para la rendición de cuentas: el Sistema Nacional Anticorrupción en México Iconos. Revista de Ciencias Sociales. 2020; 65(23): p. 51-69.
5. Aldrin Jefferson Calle García SDFMAdRVC. IMPACTO DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS. Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas. 2023; 27(1): p. 204-208.

6. De Oca Rojas YM,BCIB,&CSNC. Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales*. 2022; 28(2): p. 381-390.
7. Rodríguez CR,OJLB,&VDE. Las variables en la metodología de la investigación científica: *Ciencias*; 2021.
8. Díaz Restrepo CA,PM,DP,CCLS,&RAF. Rendimiento financiero en pequeñas y medianas empresas (pymes): un análisis bibliométrico de la producción científica. *Apuntes del CENES*. 2023; 42(75): p. 45-80.
9. Díaz RRG,&PLAB. PYMES en América Latina: clasificación, productividad laboral, retos y perspectivas. *CIID Journal*. 2021; 2(1): p. 1-39.
10. Saavedra CF. El fraude: crónica sobre el plebiscito de la constitución de 1980. España: Hueders; 2023.
11. Ccapa L,BP,&FK. Aspectos del triángulo del fraude. *Revista de Investigaciones Empresariales*. 2020; 1(1): p. 29-36.
12. Toro W, Lindao M, Suárez K, Mosquera G. Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. *Revista Universidad y Sociedad*. 2021; 13(4).
13. Estupiñana R. Control interno y fraudes Bogota: Eco ediciones.2020
14. Proética P. Corrupción. [Online]; 2023. Disponible en: Cuando alguien coloca sus intereses personales por encima de los de otras personas y de los ideales que está comprometido a servir de manera ilícita (Estupiñan, 2008, pág. 258).
15. Fernández Quintanilla JA,RARE,&LdCNC. El Rol de Contador Público: Como encargado de cumplimiento frente a la prevención y detección de Lavado de Dinero y Activos en una empresa STARTUP dedicada al Servicio de Estacionamientos (Doctoral dissertation, Universidad de El Salvador). [Online], Quito: Luz de América; 2022
16. Grigoras IA. Aproximación a los delitos tributarios en el ordenamiento jurídico italiano. *Revista General de Derecho Penal*. 2021; 35(49).
17. Rojas Amado JC,&EÁMEE. Beneficios del uso de tecnologías digitales en la auditoría externa: una revisión de la literatura. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. 2021; 29(2): p. 45-65.
18. Castillo HAC,MLOS,&ENJT. La importancia del control interno contable en la gestión efectiva de las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 2023; 7(4): p. 1635-1647
19. Monroy R. La Auditoría y su papel para la prevención de fraudes dentro de las PyME's. [Online]; 2022. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/21839/La%20Auditoria%20y%20su%20papel%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20de%20fraudes%20dentro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
20. Maldonado Alegre FC,STBP,BGAJ,&CCWV. La ética profesional del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*. 2021; 6(3): p. 166-181.
21. Bongiorno M. Independencia del auditor: Propuestas para el fortalecimiento del sistema de control interno. Obtenido de [Tesis, Universidad Nacional de La Plata]. [Online].2021. Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129649>.

22. Pulido D. Otras delincuencias en américa latina. Historia mexicana. 2021; 70(3): p. 1275-1280.
23. Wolfe D,HD. El diamante del fraude teniendo en cuenta los cuatro elementos del fraude. The CPA Journal. 2022; 8(5).
24. Consulting P. Más allá del triángulo del fraude. Fraud Magazine. 2020; 9(3).
25. Otálora GES,JGMM,&RALC. Capacidades logísticas como factores determinantes para la internacionalización de las pymes: una revisión sistemática de literatura. Revista CEA. 2023; 9(19).
26. Polo G. Ética y legalidad: una disyuntiva en el ejercicio de la contaduría pública. Adversia. Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública. 2022; 23(1): p. 1275-1280.
27. Castillo Y&BL. Sistema de tareas docentes integradoras: contribución a la formación ética profesional de los estudiantes contadores. Conrado. 2021; 17(80): p. 116-222.
28. Bedoya L,SX&SS. Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del Contador. Entramado. 2021; 17(2): p. 146-161.
29. Palma D. La delincuencia económica en Chile: antecedentes históricos sobre los “ladrones de levita y guante”. Historia Mexicana. 2022; 70(3): p. 1361-1396.
30. Polo Marimon G. Ética y legalidad: una disyuntiva en el ejercicio de la contaduría pública. Adversia. Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública. 2020; 23(1): p. 1-8.